

AGRICULTORES DE PLATANALES DE BUENOS AIRES SE ORGANIZAN PARA IMPEDIR LOS DESALOJEN DE SUS TIERRAS

Hemos recibido en nuestras oficinas una comisión de agricultores de un lugar llamado Platanales, de Buenos Aires. Responden a los nombres de José J. Ramirez, Victor Ramirez y Félix Meza. Representan un núcleo importante de trabajadores de la tierra que han organizado un sindicato de pequeños propietarios con el fin de oponerse a las maniobras de terratenientes que pretenden desalojarlos de sus lotes cultivados y con el fin de defender sus intereses en todas las circunstancias que surjan. Estos compañeros están también organizando una célula de Vanguardia Popular, de acuerdo con los camaradas de San Isidro el General.

CONVOCATORIA

A todos los Secretarios de Propaganda de las células y sectores a una reunión el próximo Miércoles 4 de Octubre a las siete y media de la noche en el Salón del Partido.

MANUEL MOSCOA, Secretario General del Comité Seccional.

ORGANIZACION...

Viene de la pág. 1. posiciones de varias células y comités del Partido— la debilidad de su organización en el campo. Que siendo el país básicamente campesino, urge para desarrollar y fortalecer su organización, que el Buró Político señale a todas las secciones del Partido formas prácticas de penetración en el campo, basadas en las características de cada zona y de cada sector social.

39—Recomendar al Buró Político la creación inmediata de una comisión de organización, integrada por el Secretario de Organización del Buró Político, los Secretarios General y de Organización de la Sección de San José, el Secretario General de la Sección de Cartago, el Secretario General de la Sección de Heredia y el Secretario General de la Sección de Alajuela. Esta Comisión queda encargada de planear y controlar los acuerdos del Congreso en lo que al informe de Organización se refiere; formular un programa para la capacitación práctica de militantes de base, seleccionados, a fin de promover rápidamente, con carácter de emergencia, cuadros intermedios, indispensables para el fortalecimiento de la organización nacional del Partido.

40—Acogiendo la proposición de la célula Farabundo Martí, recomendar a todos las secciones la movilización de las células de barrio de las ciudades hacia el campo, responsabilizando a cada una del trabajo de organización del Partido en una cabecera del cantón o distrito.

52—Recomendar a los Comités Seccionales y al Sector que procuren que el máximo de militantes por célula no pase de veinte miembros, a fin de que el trabajo individual de cada uno de ellos sea más efectivo y también para hacer más fáciles y prácticas las deliberaciones de la célula.

60—Recomendar a todos los Comités Seccionales que señalen, antes de un mes, las tareas concretas de reclutamiento de compañeros, de manera que se haya alcanzado, para fin de año, un mínimo del veinte por ciento de mujeres, sobre el total de militantes por Sección.

70—Acogiendo la moción de las células de Barba y San Pablo de Barba, recomendar la elaboración, por todos los organismos, de planes trimestrales de trabajo en todos los frentes y promover la emulación alrededor de la realización de dichos planes.

80—Imponer a los municipales del Partido, la obligación de rendir informes por escrito a las asambleas cantonales todos los meses, en la fecha fijada por los Comités respectivos. Que la fracción parlamentaria rinda informe por escrito de su labor al finalizar cada período de sesiones. Todos estos informes deben tener carácter autocrítico.

90—Recomendar que se imponga la obligación a todos los organismos inferiores y superiores, de rendir informes regulares de sus labores, conforme lo establecen los Estatutos.

100—Acoger la sugerencia del Comité Seccional de San José, en el sentido de recomendar la edición de una revista mensual del tipo de FUNDAMENTOS, para informar del trabajo de organización del Partido, con el objeto de orientar y coordinar esa actividad y levantar el nivel político de la base.

110—Recomendar especialmente a todos los organismos que lleven con esmero el registro de militantes y que levanten, a la mayor brevedad un censo de todos los simpatizantes para vincularlos al Partido.

120—Recomendar al Buró Político, que procure profesionalizar a todos sus miembros en el menor tiempo posible.

Elaborados por la FABRICA ANTORCHA

FOSFOROS MARCA LORITO

a \$ 8.00 paquete de 100 cajitas en el CENTRO COMERCIAL de Tomás Fernández.—

TELEFONO 2198.

CON UN FORMIDABLE MITIN, CARTAGO INICIA LA CAMPAÑA PARA CUMPLIR LAS TAREAS ACORDADAS EN EL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO

El martes de la presente se celebró la Sección de Cartago un mitin político. Intervinieron en él como oradores los compañeros Lobo, Guevara y Ferreto. Hacemos recordo especial del mismo, porque marca un paso importante en el camino de la realización de las resoluciones adoptadas en el Congreso Nacional Extraordinario del Partido, en cuanto a la marcha que debe seguir nuestra organización. Tenemos que felicitar a los compañeros de Cartago, y muy especialmente a los miembros de la célula organizadora del acto, por el éxito alcanzado.

En efecto, aparte de la brillantez del mitin, por la amenidad producida por la música, el acto se destacó por la gran concurrencia. Los oradores iniciaron la divulgación de los acuerdos del Congreso, especialmente del referente a la nueva línea política del Partido. Es de esperar que todos los demás secciones de Vanguardia Popular, siguiendo el ejemplo de Cartago, organicen grandes actos de masas para divulgar la línea política del Partido y para popularizar las consignas de reclutamiento y organización lanzadas por el Congreso.

En el curso de esta semana no habrá recorrido de células porque el Comité Seccional de San José, ocupará todas las noches en el estudio de los planes de trabajo, basados en las resoluciones del Congreso Nacional en el siguiente orden: Martes 3 de octubre: Asuntos de Organización

Miércoles 4 de octubre: Asuntos de Organización Juvenil. Jueves 5 de octubre: Asuntos de organización Sindical y Campesino. Viernes 6 de octubre: Asuntos de finanzas y propaganda. Los secretarios generales de Sector deben asistir a estas reuniones. Las células y sectores deben enviar las sugerencias que crean necesarias para incluir, las en los nuevos planes de trabajo.

LEA y CUMPLA

Las consignas sobre reclutamiento aprobadas por el Congreso sólo podrán ser cumplidas y hasta superadas, si se realiza una gran campaña de divulgación de la línea política, a base, preferentemente, de grandes actos de masas. En Alajuela, donde los mitines semanales habían sido suspendidos, deben reanudarse, abarcando todos los cantones

MITINES DE LA SEMANA

HEREDIA ALAJUELA. Martes 3 a las 7 de la noche, gran mitin en el salón del partido Vanguardia Popular

Harán uso de la palabra los compañeros Fausto Sáenz y Luis Carballo, que explicarán a la concurrencia la nueva línea política del partido.

CARTAGO. Martes 3 a las 7 de la noche, gran mitin en el salón del partido.

Harán uso de la palabra, los compañeros Jaime Lobo y Arnoldo Ferreto, explicando la nueva línea política.

TURRIALBA. Miércoles 4 a las 7 de la noche en el salón del partido gran mitin. Se tratarán asuntos de mucha importancia y se explicará la nueva línea del partido.

Harán uso de la palabra los compañeros Gonzalo Coto y Carlos L. Moya.

EN LA CANTINA Y CAFETERIA "LA PUERTA DEL SOL" (Antiguo Teveré)

Consigue usted la famosa Mantequilla RON - RON y NATILLA de PRIMERA. Atienden sus su mejor servicio sus propietarios: RAFAEL VILLALOBOS Y SU SEÑORA ADELIA. TELEFONO 3993

LOS COMPAÑEROS DE TURRIALBA INTENSIFICAN LA CIRCULACION DE "TRABAJO" Informa el c. Gonzalo Coto.

Después de la celebración del 13 aniversario de TRABAJO, hemos conseguido nuevas agencias en: La Suiza; responsables: Cenén Barquero y Rafael Hidalgo. En Eslobón, de la Suiza; responsable: Leví González. En Santa Marta de Juan Viejas; responsable: Elías Montero. En Peralta; responsable:

En San Antonio de Turrialba: responsables: David Gutiérrez y Rafael Serrano. Además tenemos nuevas agencias en: Atirro y Pueblo Nuevo, en Pejivalle, en Florencia, en el Repasto, Azul y las Animas. Muy bien compañeros de Turrialba! ¿Qué informan las otras Secciones?

Miércoles 4 de octubre: Asuntos de Organización Juvenil. Jueves 5 de octubre: Asuntos de organización Sindical y Campesino. Viernes 6 de octubre: Asuntos de finanzas y propaganda. Los secretarios generales de Sector deben asistir a estas reuniones. Las células y sectores deben enviar las sugerencias que crean necesarias para incluir, las en los nuevos planes de trabajo.

POLITICA...

Viene de la pág. 1. 29—De las resoluciones de las conferencias de Teherán se desprende que, durante un periodo más o menos largo, será posible que el socialismo y el capitalismo convivan en el universo en un ambiente de paz conseguido a base de comprensión y concesiones mutuas. Por lo tanto nuestro partido debe partir, para trazar su línea de acción en el futuro, de la base de que no es por el establecimiento del socialismo en nuestro país por lo que debemos luchar en el presente, sino por el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas mediante una transformación de la economía de nuestro país con base en el programa del Bloque de la Victoria.

30—Que aunque nuestro país sea muy pequeño, es parte de un continente y por lo tanto, la justeza de su política interna puede afectar la lucha que se llevará a cabo en la post guerra para hacer buenos los acuerdos de Teherán y la Carta del Atlántico.

40—Que siendo indispensable para que la paz universal se consolide sobre una base de comprensión entre el capitalismo y las masas populares, que dentro de cada país haya paz social y unidad para abordar los problemas nacionales en relación con la situación mundial, se considera indispensable mantener la política de unidad nacional y por ella deberá seguir luchando el Partido. Es entendido que la política de unidad nacional deberá ser, fundamentalmente, una política de colaboración de todas las fuerzas progresistas del país pero no fundamentalmente en el terreno político, sino especialmente en el terreno económico-social.

50—Que de acuerdo con la anterior declaración, el Congreso aconseja: a) Que el Partido Vanguardia Popular mantenga sus actuales características de Partido del pueblo y especialmente de la clase trabajadora, pero que se esfuerce por hacer nacer en el país una organización en la cual tomen parte todas las fuerzas económicas de Costa Rica sin excluir a nuestro partido, para que en el seno de esa organización se disputen y resuelvan, en un plano de armonía, los grandes problemas económicos y sociales de nuestro país.

b) que se hagan toda clase de esfuerzos para evitar que los conflictos entre el capital y el trabajo tengan que resolverse por las vías de la violencia.

70—Que en relación con las Compañías norteamericanas establecidas o por establecerse en nuestro país, el Partido deberá ajustarse a las siguientes reglas: deberá mantener relaciones conciliatorias con esas compañías hasta donde esas relaciones sean compatibles con los intereses de la clase trabajadora y con las conveniencias de la soberanía nacional; b) deberá prestar su

INSTALACION DE LA CELULA 24 DE JUNIO CALLE SANTO DOMINGO

Sesión preliminar de la célula 24 de Junio, con la asistencia de los compañeros: Orontes John C., Rogelio Lobo, Nicanor Quesada Cruz, Norman Lobo, Juan hon Castro, Zen Arce, Oviedo, Arturo Bolaños, Emilio Arce, Valencia, José Elizondo Vilalobos, Cayetano Cereño, Manuel Madrigal, Benjamín Rivera y algunos compañeros que se comprometieron a seguir asistiendo

Se instaló el secretariado de la siguiente manera: Secretario general: Orontes hon Castro. Secretario Organización: Rogelio Lobo. Secretario Propaganda: Cayetano Cereño. Secretario Finanzas: Manuel Madrigal. Srío. Actos y Correspondencia: Juan Jhon Castro. Secretario SINDICAL: José Elizondo. Secretario Campesino: Nicanor Quesada. Secretario Queda: Norman Lobo

2. Se acordó para día de reunión, los domingos a las 12 horas. 33. Se acordó hacer el empujamiento de todos los militantes para lo que se comisiona a los compañeros Cayetano Cereño y Rogelio Lobo. 4. Las finanzas de esta célula se iniciarán por medio de una rifa de 10 colones, haciendo doscientos, cincuenta números, para completar 25 colones y en esa forma que le den a la célula 15 colones de

utilidad. Se procedió en esta forma tomando en cuenta que los integrantes de esta célula son todos campesinos y por lo tanto viven de un jornal de tres colones setenta y cinco centimos. Las estampillas que usarán otros compañeros serán de 10 centimos tomando en cuenta las mismas razones.

5. Se les pidió a los compañeros que conforme lo han hecho otras células inicien su labor de propaganda distribuyendo 20 números del semanario TRABAJO.

6. Por mutuo acuerdo y en voto de solidaridad, a la vez que como una promesa, se comprometieron a reclutar nuevos militantes y hasta donde les sea posible tratar de fundar nuevas células. La célula 24 de Junio la primera en el país de tipo netamente campesino, sabrá poner muy en alto el espíritu de luchador del campesinado costarricense.

7. Se acordó pedir a la célula TIBAS que nos envíen uno o dos delegados para que nos inicien y nos ayuden en la labor que hoy iniciamos.

8. El c. Cortín que fué quien instaló a célula, arregló los compañeros en la forma más conveniente, todos que damos satisfechos y estamos dispuestos a cumplir lo que el c. Cortín nos pidió.

9. Siendo las 6 p. m. se levantó la sesión. GONZALO CARTIN, Secretario Organización S. N° 3.

colaboración a esas compañías para que trabajen en paz, en tanto ellas desenvuelvan sus actividades en un plano de justicia social y de respeto para la nación; c) deberá esforzarse porque las relaciones de la clase trabajadora con las compañías no se resuelvan en choques huelguísticos, sino cuando hayan sido agotados todos los medios para conseguir soluciones justas y realistas; d) deberá oponerse el Partido a que las compañías extranjeras en general mantengan situaciones de privilegio sobre el capital nacional.

80—Que en cuanto a la política nacional, el Partido deberá ajustarse hasta donde sea posible, a las siguientes líneas: a) deberá mantener su apoyo al gobierno del licenciado don Teodoro Picado, pero sin renunciar a la obligación en que está de criticar en forma positiva todos los aspectos negativos del gobierno; b) deberá desplegar todas las influencias a su alcance para que el Programa del Bloque de la Victoria se ejecute, especialmente en cuanto el programa pretende que se incremente la producción, que se proteja a los agricultores pequeños y grandes, que se dé tierra, caminos y créditos a los campesinos y que se dé una base más científica a nuestro sistema tributario; c) deberá abolir radicalmente los restos de sectarismo que le quedan mediante una campaña intensa de educación de sus militantes para facilitar un entendimiento patriótico con todas las fuerzas políticas del país que realmente tengan orientaciones democráticas; d) como primera medida tendiente a demostrar su sinceridad en este pronunciamiento deberán disolverse las brigadas de choque, las cuales sólo podrán constituirse de nuevo en caso de que las fuerzas de la reacción amenacen gravemente las conquistas sociales de nuestro pueblo; e) deberá el Partido intensificar la acción de masas, que es la forma más eficiente de intervención del pueblo en la vida de la nación, pero con la discreción necesaria para que las demostraciones que se hagan no se conviertan en motivos de provocación y de discordia nacional; f) en cuanto a las elecciones que se avecinan, el Partido se esforzará porque su intervención en la campaña, se ajuste, hasta donde sea posible, a la línea de unidad nacional-trazada.

90—En cuanto a Centro América el Congreso declara: a) que no considera realista la consigna de unión política de Centro América en esos momentos; b) que en cambio, considera indispensable la unidad económica de Centro América, que a la larga será la base de la unidad política y que para que esa unidad económica se realice, debe cumplirse sin pérdida de tiempo la cláusula del Programa del Bloque de la Victoria que pretende que las economías centroamericanas se coordinen mediante una política de tratados comerciales.